

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2026**

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en primera convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del Centro a la que asistieron:

- Sra. Responsable de Calidad, D^a Bárbara Eizaga Rebollar;
- Sr. Vicedecano, D. Enrique José Ruiz Pilares;
- Sra. Vicedecana, D^a Carmen Lojo Tizón;
- Sra. Secretaria Académica, D^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D. Jesús Bolaño Quintero;
- Sra. D.^a Teresa Bastardín Candón;
- Sr. D. Gonzalo Butrón Prida;
- Sr. D. Juan Jesús Cantillo Duarte;
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández;
- Sr. D. Ángel Custodio López López;
- Sr. D. Eduardo Francisco del Pino González;
- Sr. D. Gerard Fernández Smith;
- Sra. D.^a Victoria Ferrety Montiel;
- Sra. D.^a Nuria Gil Delgado;
- Sr. D. Jesús González Fisac;
- Sra. D.^a Isabel Muñoz García;
- Sra. D.^a María Violeta Pérez Custodio, y
- Sra. D.^a Ana Ruiz Gómez.

Excusaron su asistencia:

- Sr. D. Alfonso Belmaño Virlán;
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo;
- Sr. D. José García Alfaro;
- Sr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez;
- Sra. D.^a Yolanda de Gregorio Robledo;
- Sr. D. Alberto Gullón Abao;
- Sra. D.^a Cristina Heras Ramírez;
- Sr. D. José María Mariscal Chicano;
- Sr. D. Pablo Ortega del Cerro;
- Sra. D.^a Sandra María Plaza Salguero;
- Sra. D.^a Sandra Ramos Maldonado, y
- Sra. D.^a Inmaculada Rodríguez Moreno.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	1/8



El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 05/02/2026.

Se somete a consideración de la Junta el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 5 de febrero de 2026, previamente remitida a sus miembros.

No formulándose observaciones ni propuestas de modificación, el acta queda aprobada por asentimiento.

2. Propuesta de aprobación de la modificación del cronograma de TFG del curso académico 2025-2026.

El Sr. Decano da la palabra a D.^a Carmen Lojo Tizón, Vicedecana de Ordenación Académica, quien expone la propuesta de modificación del cronograma de los Trabajos Fin de Grado correspondiente al curso académico 2025-2026, indicando que los ajustes responden a necesidades de planificación académica y adecuación de plazos.

Examinada la propuesta y no planteándose objeciones, la Junta de Facultad acuerda aprobarla por asentimiento.

3. Propuesta de aprobación de la modificación del cronograma de TFM del curso académico 2025-2026.

A continuación, la Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Carmen Lojo Tizón, presenta la propuesta de modificación del cronograma de los Trabajos Fin de Máster para el curso académico 2025-2026, en términos análogos a los expuestos para el TFG.

No formulándose observaciones, la propuesta se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta de aprobación de la relación de solicitudes de Méritos Docentes.

El Sr. Decano expone la relación de solicitudes de Méritos Docentes presentadas para su tramitación en plazo conforme a la normativa vigente, y pide disculpas por la modificación introducida a última hora en la documentación remitida, motivada por la recepción tardía de una solicitud.

Seguidamente, se somete a consideración de la Junta la relación de solicitudes presentada. No encontrándose las personas interesadas presentes en la deliberación y no formulándose objeciones, la Junta de Facultad acuerda aprobar la propuesta por asentimiento.

5. Propuesta de adhesión de la Facultad a la iniciativa de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz para la denominación de la Estación de Cádiz como “Estación Manuel de Falla”.

El Sr. Decano informa de la solicitud de adhesión promovida por la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz, con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Manuel de Falla, relativa a la denominación de la Estación de Cádiz como “Estación Manuel de Falla”.

Tras breve intercambio de opiniones y valorándose el interés cultural e institucional de la iniciativa, la Junta de Facultad acuerda manifestar su adhesión por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	2/8



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:07 h., de la cual, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	3/8



ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN
DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS

Cronograma del procedimiento de defensa del TFG 2025-26

CLAVE: Descripción del trámite – Responsable de gestión y lugar/medio – Plazo

GUÍAS ACADÉMICAS
SOLICITUD DE CONTINUACIÓN
DE TEMA Y TUTOR

- Revisión de la Guía Académica de TFG (si procede)
Coordinaciones de grado
1/9-31/10/2025
- Publicación en la web del centro de las guías
Web de la Facultad
4/11/2025

- Continuación de tema/tutor de TFG del curso anterior
[\(enlace a impreso\)](#)
Campus Virtual
(del curso 2024-25)
1-10/10/2025

- Oferta de los temas/líneas temáticas **Departamentos**
21-31/10/2025
- Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas
Web Facultad/CV "TFG Estudiantes 2025-26"
4/11/2025

- Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes [\(enlace a impreso\)](#) **CV 5-14/11/2025**
- Elaboración de base de datos por grados **Decanato** **17-21/11/2025**
- Baremación de las solicitudes **Coordinaciones de grado** **24-28/11/2025**
- Reunión de la Comisión TFG del Centro (CTFG) para asignación provisional **CTFGC** **4/12/2025**
- Publicación de la asignación provisional **Web Facultad/CV** **5/12/2025**
- Periodo de reclamaciones y peticiones **Registro oficial** **9-15/12/2025**
- Aprobación (si procede) de la asignación definitiva por CTFGC **CTFGC** **17-18/12/2025**
- Publicación de la asignación definitiva **Web Facultad/CV** **19/12/2025**

CONVOCATORIAS

DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
1-2/12/2025	22-23/1/2026	25-29/5/2026	1-2/9/2026
5/12/2025	27/1/2026	8/6/2026	4/9/2026
10/12/2025	30/1/2026	10-11/6/2026	8-10/9/2026
12-15/12/2025	30/1/2026	15-16/6/2026	8-10/9/2026
15/12/2025	30/1/2026	17/6/2026	8-10/9/2026
Desde el 15/12/2025	Desde el 30/1/2026	Desde el 17/6/2026	Desde el 10/9/2026
y hasta 48h antes de la defensa			
Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa			
18-19/12/2025	9-10/2/2026	29/6-7/7/2026	14-18/9/2026
Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de alumnos			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	4/8



Cronograma del procedimiento de defensa del TFM 2025-26
CLAVE: Descripción del trámite – **Responsable de gestión y lugar/medio** – **Plazo**

GUÍAS ACADÉMICAS		SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE TEMA Y TUTOR	OFERTA DE TEMAS/ LÍNEAS TEMÁTICAS	ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS
● Revisión de la Guía Académica de TFM (si procede) Coordinaciones de máster 1/9-31/10/2025 ● Publicación en la web del centro de las guías Web de la Facultad 4/11/2025	● Continuación de tema/tutor de TFM del curso anterior [Formulario 3] Campus Virtual 1-17/10/2025	● Oferta de los temas/líneas temáticas Coordinaciones de máster 10-17/10/2025 ● Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas Web Facultad/CV de máster 22/10/2025	● Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes [Formulario 1] CV 23/10-4/11/2025 ● Elaboración de base de datos por máster Coordinaciones de máster 5-10/11/2025 ● Envío a ordenacion.filosofia@uca.es de la relación de continuación de tema de TFM y tutor/a Coordinaciones de máster 11/11/2025 ● Reunión de la Comisión TFM del Centro (CTFMC) para asignación provisional CTFMC 14/11/2025 ● Publicación de la asignación provisional Web Facultad/CV 14/11/2025 ● Período de reclamaciones y peticiones [Formulario 2] Registro oficial 14-18/11/2025 ● Aprobación (si procede) de la asignación definitiva por CTFMC CTFMC 21/11/2025 ● Publicación de la asignación definitiva Web Facultad/CV 21/11/2025	
CONVOCATORIAS				
● Solicitud de defensa y entrega de TFM [Formulario 4] CV ● Propuesta de las comisiones evaluadoras de TFM (CETFM) Coordinaciones de máster ● Ratificación de las CETFM CETFM ● Nombramiento de las CETFM Junta de Facultad ● Publicación de las CETFM Web Facultad/CV ● Citación de estudiantes por los presidentes de las CETFM Correo electrónico (@alum.uca.es) ● Entrega del informe por parte de los tutores Presidentes/CV ● Defensa del TFM Aula asignada/Videoconferencia si procede [Formulario 6] [Formulario 7] [Formulario 8]	10-14/11/2025 21/11/2025 25/11/2025 25/11/2025 25/11/2025 Desde el 25/11/2025	20-27/1/2026 30/1/2026 3/2/2026 5/2/2026 5/2/2026 Desde el 5/2/2026 y hasta 48h antes de la defensa	15-19/6/2026 25/6/2026 29/6/2026 30/6/2026 30/6/2026 Desde el 30/6/2026	1-2/9/2026 4/9/2026 8-10/9/2026 8-10/9/2026 8-10/9/2026 Desde el 10/9/2026
Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa				
	28/11-05/12/2025	11-13/2/2026	6-10/7/2026	14-18/9/2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU		Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU		Página	5/8



● Envío de documentación de la defensa de TFMs Secretarios/CV	28/11-05/12/2025	11-13/2/2026	6-10/7/2026	14-18/9/2026
● Citación para la revisión del TFM Presidentes	Hasta 72h desde la recepción de la petición			
● Período de revisión de calificación ante la CETFM CETFM [Formulario 9]	Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de estudiantes			
● Solicitud de reclamación de calificación ante el Sr. Decano [enlace a impreso] Registro oficial	Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de estudiantes			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU		Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU		Página	6/8





Universidad
de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz.
Teléfono: 956 015 508
decanato.filosofia@uca.es
<http://filosofia.uca.es>

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE MÉRITOS DOCENTES

Berns, Anke

El Mouden El Mouden, Mohamed

Muñoz Nuñez, María Dolores

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	7/8





REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CÁDIZ

Cádiz, 22 de enero de 2026

La Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz hace un llamamiento a la ciudadanía y a las instituciones con motivo del 150 aniversario del nacimiento del músico gaditano Manuel de Falla para solicitar su apoyo para que la Estación de Renfe de la ciudad de Cádiz pase a llamarse Estación Manuel de Falla.

Existen numerosas razones por las que este nombramiento, es un justo reconocimiento a tan ilustre compositor, tan poco representado en la ciudad que lo vio nacer y donde dio sus primeros conciertos.

Este reconocimiento no solo celebra su importancia histórica y cultural, sino que también apoya el turismo cultural, impulsando el interés de visitantes por conocer más sobre su vida y obra, asociando definitivamente a el universal maestro a su ciudad.

Cabe destacar que esta estación actualmente no tiene un nombre reconocido, existen precedentes en otras ciudades como: "Málaga: Estación María Zambrano, Valencia: Joaquín Sorolla, Madrid Atocha: Almudena Grandes, Madrid Chamartín: Clara Campoamor".

Esperamos que la Universidad de Cádiz tenga a bien unirse a nuestro empeño y nos lo remita a la Real Academia: rapbacadiz@gmail.com

También pretendemos que este reconocimiento cuente con la adhesión unánime de las gaditanas y gaditanos, puede difundir y firmar esta propuesta en el siguiente enlace:

<https://c.org/KNspPPvDfg>

Esta Real Academia le da las gracias anticipadas por su atención.

Un cordial saludo.



La Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Fecha	24/03/2026 17:49:38	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R473JZ7Z6RBB5SZOWA5IBMU	Página	8/8	